

CIRCULAR núm. 03/2026-SG

**Asunto: ABIERTO PLAZO PARA SOLICITUDES DE PRUEBAS DEL
CIRCUITO FIP BEYOND 2026**

Destinatarios: Federaciones autonómicas y Promotores de Eventos Deportivos

Fecha: 17 de abril de 2026

Ámbito: Competición oficial

Estimadas Federaciones Autonómicas y Promotores de Eventos Deportivos,

La Federación Española de Pádel (FEP) abre un plazo extraordinario para la presentación de solicitudes de organización de pruebas del Circuito FIP BEYOND, que finalizará el **próximo 27 de abril a las 14:00 horas**.

Objetivo y procedimiento:

- Con el fin de armonizar estas pruebas con la competición oficial FEP y los calendarios autonómicos, se otorgarán **5 pruebas BEYOND** una vez evaluadas todas las solicitudes.
- Estas pruebas deberán ser aprobadas posteriormente por la Federación Internacional de Pádel (FIP).
- Para solicitudes de promotores externos, la FEP requerirá informe favorable de la federación autonómica correspondiente.

Requisitos para la solicitud:

- Enviar por correo electrónico a competicion@padelfederacion.es, indicando las **fechas deseadas** para la celebración de la prueba.
- **Canon de la prueba:** 20% del canon FIP.
- Adjuntamos documento con la definición oficial del **Circuito BEYOND**.

Quedamos a vuestra disposición para cualquier consulta.

Federación Española de Pádel

Concha Velasco, Secretaria General

Departamento: Competición

Cláusula de género

La FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PÁDEL (FEP) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

Protección de datos

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD), le informamos que los datos personales que nos facilite serán tratados por la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PÁDEL e incorporados a su Registro de Actividades de Tratamiento. La finalidad de este tratamiento es la publicación de circulares informativas sobre la actividad de la Federación, de acuerdo con los fines establecidos en los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, su normativa de desarrollo, el Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas y sus Estatutos. La base jurídica del tratamiento se sustenta en el cumplimiento de una misión de interés público, la ejecución de la relación federativa y el cumplimiento de obligaciones legales aplicables, así como el interés legítimo del responsable. Sus datos se conservarán para el desarrollo de las funciones legítimas de la FEP por plazo indefinido. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en nuestra web (padelfederacion.es), a través del formulario '[Ejercicio de Derechos ArSol](#)'. También puede solicitar información adicional de protección de datos en info@padelfederacion.es

Así mismo les informamos que los datos se publicarán en los medios corporativos de la FEP, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la FEP y con fines distintos a los establecidos. La FEP no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad o persona que lo descargue o utilice para otros fines actuará como responsable de tratamiento.

Salvaguarda y protección

La FEP dispone de unas políticas, normas y códigos de conducta para la Salvaguarda y la Protección, en ellas se busca el desarrollo de nuestro deporte en entornos seguros, que se encuentran disponibles en Salvaguarda y Protección Para atender cualquier cuestión relacionada con temas de Salvaguarda y Protección disponemos de un canal de denuncia, al que puede acceder a través de nuestra web o en el siguiente [enlace](#).

23 de diciembre 2025

Nace FIP Beyond, el nuevo circuito mundial dedicado al Padel amateur

- *El proyecto está dirigido a jugadores de todas las edades y tiene como objetivo ofrecer una experiencia competitiva estructurada.*
- *Se prevén torneos de tres niveles, con Prize Money dedicado para los atletas senior y un Ranking global.*
- *El Ranking permitirá el acceso a las FIP Beyond Finals, la Continental Cup y la World Cup by Pairs.*

Fomentar la participación, la inclusión y la socialización, así como el desarrollo deportivo y competitivo, reforzando la visión de un ecosistema global que involucre a jóvenes, amateurs, seniors, ex profesionales y leyendas del Padel. En esta perspectiva nace **FIP Beyond**, el nuevo circuito mundial de la FIP, **Federación Internacional de Padel**, un proyecto aprobado durante la última Asamblea General de la FIP en Acapulco – dirigido a jugadores amateurs de todas las edades y concebido para ofrecer una experiencia competitiva estructurada, inclusiva y de alto nivel organizativo.

TRES NIVELES El circuito FIP Beyond está organizado en tres niveles de torneo, diseñados para adaptarse a las distintas realidades organizativas y a las necesidades del lugar que acoge el evento:

- B1 – Prize Money total de 6.000 a 18.000 euros
- B2 – Prize Money total de 3.600 a 10.800 euros
- B3 – Torneos de pura experiencia competitiva, sin Prize Money

Global Sponsor



Official court



Official turf



Official Travel Partner



Categorías por edad

- Amateur 18–39 años (sin Prize Money)
- Otras cinco categorías: +40, +45, +50, +55 y +60

En cada torneo estarán presentes al menos tres de las seis categorías previstas — entre ellas siempre las categorías +40 y +50 — en función del número de inscripciones, de las características de la sede y de la disponibilidad de pistas. Un modelo flexible que refleja la variación del Prize Money total en los torneos B1 y B2.

VALORIZACIÓN DE LOS SENIORS En los torneos B1 y B2, las categorías senior (desde +40 hasta +60) cuentan con Prize Money dedicado, con premios para campeones, finalistas y semifinalistas, confirmando la intención de la FIP de valorizar el Padel senior a nivel internacional.

EXPERIENCIA ÚNICA Además de las competiciones, el circuito FIP Beyond ofrecerá una “player experience” completa, con actividades especiales dedicadas a los jugadores dentro del marco oficial de la FIP. Un enfoque que convierte a FIP Beyond en un circuito único en el panorama amateur internacional.

RANKING Y GRANDES EVENTOS El ranking internacional de FIP Beyond se determinará con los mejores 11 resultados obtenidos por cada jugador en el circuito y permitirá el acceso a los principales eventos oficiales: **FIP Beyond Finals, FIP Beyond Continental Cup by Pairs y FIP Beyond World Cup by Pairs.**

Con FIP Beyond, la FIP da un paso decisivo hacia un Padel cada vez más global y estructurado, capaz de ofrecer oportunidades de competición, desarrollo y reconocimiento deportivo a jugadores de todas las edades y procedencias.

Press contacts:
International Padel Federation:
press@Padelfip.com

Global Sponsor



Official court



Official turf



Official Travel Partner

